



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANARES – CALDAS

Veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	LABORAL DE UNICA INSTANCIA
Demandante	OLGI LLANIDY SALAZAR ZULUAGA
Demandado	COOPSALUDCOM I.C.B.F.
Radicado	17 433 31 89 001 2019 000 68 00
Actuación	FIJA NUEVA FECHA
Providencia	AUTO INTERLOCUTORIO LABORAL N° 39

En atención a que, por circunstancias de índole médico de la Dra. Amparo Montes Salazar no fue posible celebrar la audiencia única, lo que se impone en este momento, es fijar nueva fecha para la misma.

Como fecha para llevar a cabo la aludida diligencia se fija el día 09 de noviembre del año 2022 a partir de las 08:00 a.m.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a6e2e37e4343248059cbaeefbf8cb8b7b0e4134d2ccd23e9bac3f2c8d8
8bde52**

Documento generado en 26/04/2022 03:12:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>